

LENGUAJE, ESTEREOTIPOS E IDEOLOGÍA EN *HEROÍNAS ANÓNIMAS*, DE LIBORIO PÉREZ (1940). LA NOVELA CARDENISTA EN YUCATÁN

Jorge Isidro Castillo Canché
UADY/Universidad Autónoma de Yucatán
Jorge Enrique Mantilla Gutiérrez
UADY/Universidad Autónoma de Yucatán

REVISTA YUCATECA DE ESTUDIOS LITERARIOS
SEPTIEMBRE 2017-ICIEMBRE 2018
AÑO 6 / NÚMEROS 6-7

Resumen

Se estudia la novela *Heroínas Anónimas* (1938-1940), desde un análisis interdisciplinario (literario e histórico) del discurso. En *Heroínas Anónimas*, se aborda el tema de la educación rural implementada en las haciendas henequeneras de Yucatán durante el gobierno del general Salvador Alvarado. La hacienda representa el enclave productivo y político que impedía el cambio y la transformación social.

Palabras clave: cardenismo, hacendados, peones, revolucionario, discurso narrativo.

LANGUAGE, STEREOTYPES AND IDEOLOGY IN *HEROÍNAS ANÓNIMAS* (1940), BY LIBORIO PÉREZ

Abstract

The present study analyzes the novel *Heroínas anónimas* (1938-1940) by Liborio Perez, from an interdisciplinary point of view (literary and historical) of the discourse. In *Heroínas anónimas*, the implementation of the rural education in the henequen fields and factories in Yucatan during the government of the General Salvador Alvarado is an approached topic where the henequen fields and factories represent the productive and political unity, that were the inhibition of the progress and social transformation.

Keywords: cardenism, landowners, peons, revolutionary, narrative speech.

*Heroínas Anónimas*¹ (1938-1940), de Liborio Pérez Encalada, es una obra literaria fundamental en la historia de la novela mexicana, especialmente, para valorar la función política, literaria y cognitiva del género narrativo durante la primera mitad del siglo XX. La novela manifiesta *de forma deliberada* las profundas contradicciones e inequidades esclavistas de las haciendas yucatecas, en una acción narrativa de carácter testimonial-histórico, pues el narrador-adulto Liborio Pérez Encalada, desde las postrimerías de los años treinta, recuerda su infancia (narrador-niño) en la hacienda Sac-Nicté², una heredad anexa a la hacienda principal Zac-Tún, enclavada en la región de Maxcanú, Yucatán, por los años de 1915, durante el gobierno revolucionario de Salvador Alvarado.

El argumento de la novela está individualizado en la persona de la maestra Aurora, quien llega a la hacienda para establecer una escuela rural y atraviesa diversos obstáculos y vicisitudes en su propósito hasta encontrar la muerte. En un primer momento el autor nos lleva de la mano al interior de la hacienda, nos presenta los espacios físicos y humanos y las complejas interacciones de carácter social y económico que surgen en el interior, lo que evidencia en el acto narrativo que su visión está del lado de los trabajadores mayas sometidos a graves padecimientos e injusticias. Más adelante nos presenta la agitación interna en la hacienda y los conflictos generadas por la acción de la maestra Aurora, quien divulga los

¹ La revisión hemerográfica para esta investigación estuvo a cargo de las estudiantes de la Licenciatura en Literatura Latinoamericana: Elisa Lissandra Chablé Ehuán y Nimsi Janine González Alemán, quienes desarrollaron la ponencia "Juventud. Un autor perdido. Liborio Pérez Encalada" en la mesa panel *Heroínas Anónimas. Entre la novela y la realidad*, presentada en la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY), edición 2018.

² Por ser nombres propios de lugares mencionados en la novela, en este trabajo los escribimos con la ortografía que usó el autor; para todos los otros casos emplearemos el alfabeto estandarizado para la lengua maya en 2015.

derechos y reivindicaciones de los peones gracias a las medidas adoptadas por el gobernador general Salvador Alvarado, en 1915.

Aurora, personaje central de la novela, es una metáfora de la educación rural alvaradista, que consideraba la educación como el nacimiento o principio de los demás derechos y reivindicaciones humanas, sociales y políticas. Aurora es el alba que augura la luz del mañana, el amanecer de un pueblo que despierta con la llegada del general Alvarado en marzo de 1915 y el proyecto teórico y práctico de la Revolución Social Mexicana, año y circunstancias que Pérez Encalada afirma haber vivido en la hacienda Sac-Nicte.

De acuerdo con la relación directa de la novela con el dato histórico, procedimos a definir las condiciones (o variables) para generar un análisis integral y mirar metodológicamente la obra en el *hecho literario* (Tiniánov, 1924) lo cual nos permitió comprender la novela desde la interdisciplinariedad e, incluso, trasgredir esas fronteras disciplinarias para identificar los elementos cognados a discursos de la más diversa naturaleza, aquellos cuya intención autoral se encuentran en el plano de la Historia, la Sociología o la Lingüística. El *hecho literario* comprende e implica un universo o un conjunto de elementos sujetos al análisis que están fuera de la obra, en la obra y más allá de la obra; como nosotros, lectores que nos encontramos social, cultural y temporalmente décadas adelante. El *echo literario*, por tanto, es la obra en su riqueza estética y cultural y su interacción consigo misma y con los elementos que le dan origen y movilidad en una cultura y en una temporalidad, es “lo que se entiende habitualmente por obra, pero también lo que acontece entorno a la obra – contexto, público–, lo que la precede –antecedentes, autor–, y lo que la sigue –la recepción, sus influencias” (Meletónsky, 2009: 17).

La consideración del *hecho literario* va, desde luego, más allá del planteamiento del texto y el contexto, o de la obra como un reflejo o espejo mecánico de la realidad. En forma ampliada, las relaciones intertextuales de los personajes literarios y sus conflictos y soluciones corresponden a elementos sociales de la realidad cultural y política que interactúan, en un sentido o en otro, en la solución de los conflictos e intereses de clase. Desde esta perspectiva diríamos que los personajes, acciones, conflictos y soluciones en la novela no son ajenos a la cognición social de grupos y clases, con intereses diversos en la hacienda henequenera yucateca al momento de instaurarse la escuela rural obligatoria por decisión del gobernador y comandante militar de Yucatán: Salvador Alvarado. En otras palabras, veremos la novela como discurso literario y estaremos atentos a las interacciones entre el texto y otros textos, el autor, las contradicciones sociales del momento y la cognición social sobre la hacienda yucateca.

La novela está compuesta de ocho capítulos distribuidos en 242 páginas bien articuladas en una narración progresiva de carácter social, cuyo plano de significación busca un conjunto de reacciones del lector en el orden histórico social. Los títulos de los capítulos, por sí solos, nos introducen al conflicto de la novela con una facilidad casi didáctica. Del primero al octavo la progresión temática nos lleva al inexorable, triste, trágico y melancólico final narrado en el último capítulo “Crujir de cadenas”. La novela fue publicada en la Ciudad y Puerto de Progreso, en la revista *Juventa*, a partir de diciembre de 1939 pero, como ya dijimos, la acción se sitúa en la hacienda Sac-Nicte enclavada en la región de Maxcanú hacia 1915.

El estado de la cuestión

José Esquivel Pren, en su *Historia de la Literatura en Yucatán*, afirmó lo siguiente respecto a la novela de Pérez Encalada:

En vano se buscará en ella una novela de corte literario moderno, actual, una literatura al gusto de las generaciones de nuestros días. Todo ha cambiado. Su estilo, en general, es aproximadamente semejante al de la novelística de Dr. Pedro I. Pérez Piña, pero con la particularidad [...] que es más regional, más a la manera yucateca, nuestra, de hablar, que en fuerza de su acentuado amestizamiento maya, mucho más prosódicamente sensible en los medios rurales del interior del estado, que, en villas y ciudades, nos configura inconfundiblemente en la arlequinesca lingüística nacional (1981: 113-115).

Las limitaciones históricas de Esquivel Pren y su escaso reconocimiento de los hechos literarios como fenómenos complejos, lo llevaron a tales afirmaciones desafortunadas. Su visión formalista y clasista lo deja en el pensamiento unívoco y lineal al decir que la obra literaria es lenguaje y nada más que lenguaje; pareciera que lo moderno consiste en la separación del hombre, su cultura y su sociedad del texto literario. La lectura superficial del crítico de marras no alcanzó para valorar realmente la novela de Pérez Encalada, por lo que resultó indispensable definir la novela en términos de nuestra propia valoración surgida de la lectura integral. Lo anterior resultó fundamental para continuar la investigación, ya que se requería definir nuestro objeto de estudio. Nuestra valoración de la novela es, pues, la siguiente:

La novela *Heroínas Anónimas* parte de una matriz conceptual que la define como una obra típica de la literatura regional yucateca fuertemente enraizada en las interacciones y fricciones de la población maya y blanca y, de forma especial, articulada a la historia y la estructura de propiedad y usufructo de la tierra y la explotación de la fuerza de trabajo indígena en las haciendas. Su autor, un hombre de su tiempo, se presenta desde los paratextos como un autor militante que reconoce la gloria de los maestros rurales mexicanos y recrea, da sonido y color a los años primeros de su infancia en una reconocida hacienda yucateca. La novela responde al influjo político del cardenista, pero se encuentra enraizada en la discusión local sobre la hacienda henequenera.

Con el avance de la investigación interpretamos la intención autoral y la definimos como *militante* en la denuncia de la hacienda y las tácticas y acciones patronales hegemónicas y omnipotentes frente a los peones mayas, quienes hacían del territorio de la hacienda una especie de estado *In situ*, enfrentado al estado-nación que pretendía, según la mentalidad de los hacendados, ‘infiltrar’ las fronteras del enclave henequenero. La novela expresa una doble articulación semántica: un eje es la educación rural de los mayas y otro la hacienda yucateca; esto nos llevó a considerar que respondía a una tradición que, a su vez, se manifestaba a la siguiente problemática:

Existe un paralelismo o parentesco evidente entre los planos semántico, político y didáctico de las novelas *México Bárbaro* (1909), de John Kenneth Turner y *Heroínas Anónima* (1940), de Liborio Pérez Encalada; relación que reafirma la inquietud de los intelectuales y escritores yucatecos (varias veces expresada) de escribir novelas sobre la vida en las haciendas y las difíciles condiciones de vida de los peones y sus familias, con el objeto de reafirmar lo planteado por Kenneth Turner en su obra y negado en la prensa local y nacional y en múltiples foros por los hacendados y la élite yucateca. No menos importante es la defensa que Liborio Pérez Encalada hace de la política educativa de Alvarado y su gobierno, ampliamente cuestionado por los hacendados yucatecos.

Desde esta perspectiva es posible afirmar que los personajes, acciones, conflictos y soluciones no resultan ajenos a la cognición social de grupos y clases, con intereses diversos en la hacienda henequenera yucateca al momento de instaurarse la escuela rural obligatoria. En otras palabras, ver la novela como discurso literario nos pone sobre aviso de las interacciones entre el texto y varias capas temporales de la obra y de la realidad social, política y cultural.

Heroínas Anónimas es un complejo producto verbal que refiere asuntos locales particulares de Yucatán en el período alvaradista, con implicaciones sobre la conflictividad al interior de las haciendas henequeneras, que basaban los mecanismos de sobreexplotación de la población trabajadora en las diferenciaciones étnicas entre criollos blancos e indígenas mayas. La conflictividad de la fricción étnica entre grupos se encuentra expresada en la novela con el maltrato verbal y el desprecio del capataz, su esposa y el hacendado a la población maya trabajadora. No menos alarmante, respecto a la discriminación y la no valoración de los mayas, está la imposición de la escuela en lengua castellana, situación que ni siquiera la profesora Aurora, empática con los niños mayas, trata de comprender, pues expresa que la educación es obligatoriamente en castellano.

La novela contiene llanamente una visión crítica y particular de las interacciones sociales y humanas en la hacienda y la vida cotidiana en esos complejos enclaves productivos y sociales sobre los que se discute, aún hoy, la veracidad o no de la leyenda negra de la hacienda yucateca. El carácter testimonial de la novela, expresado directamente en los paratextos, va en ese sentido:

A mis hijos Alma Yol-Itzma, Paula Beatriz, Sergio Virgilio y Liborio, para que a través de estas páginas conozcan algo de la infancia de su padre en los medios rurales yucatecos y aprendan a luchar con amor por el triunfo del más levantado ideal, cual es la redención de las clases desheredadas. El Autor.

La condición testimonial nos lleva al fenómeno de la memoria del realismo social ratificada en un segundo paratexto:

Dedico este trabajo, como tributo de cariño y admiración, a todos los MAESTROS RURALES mexicanos, que con su esfuerzo y su sacrificio han contribuido (*sic*) al triunfo de la Revolución, haciendo que ésta llegue en forma de luz y de amor al campesinado nacional, nervio y médula de la Patria Mexicana.

En este marco de ideas las tareas de análisis van desde la novela hasta el material disponible en otras fuentes de información sobre la hacienda, los trabajadores y el proyecto educativo de Alvarado, lo cual refuerza la idea que la novela interactúa localmente con otros testimonios y textos históricos y literarios, así como con paradigmas yucatecos y regionales.

La novela y el plano histórico

El general Alvarado, miembro distinguido del Ejército Constitucionalista, había llegado a Mérida a fines de marzo de 1915 con un pie de fuerza suficiente para romper la oposición de los poderosos hacendados henequeneros. Ya en el poder, inició un proceso de reformas y acciones radicales tendientes todas ellas a la mejora material e intelectual del sector obrero e indígena, despojado históricamente del ejercicio de sus derechos por la llamada *casta divina*: los acaudalados propietarios henequeneros que habían establecido el sistema de servidumbre por endeudamiento, la tienda de raya, la venta y distribución de alcoholes anisados y un sistema riguroso de control y vigilancia de los desplazamientos de la población indígena trabajadora de las haciendas.

Ante condiciones tan escandalosas como intolerables, el general Salvador Alvarado encaminó las acciones políticas y administrativas de su gobierno hacia el establecimiento de condiciones reales de justicia y modernización de los más diversos campos de la vida social, como la educación pública, la cual atendió de manera preeminente. De hecho, para el general Alvarado, la educación de la base social era un derecho inalienable de las personas, una firme promesa de los Constitucionalistas y el mejor medio de iniciar y posteriormente consolidar las reivindicaciones de la Revolución.

El 28 de abril de 1915, a tan solo un mes y algunos días de su ingreso triunfal a Mérida, el gobernador Alvarado convocó a una reunión en palacio de gobierno para conformar “el nuevo plan de nuestra legislación escolar basada en la responsabilidad e iniciativa de los alumnos”. Posteriormente, el 27 de mayo, se publicó el decreto 108, que creó la Enseñanza Rural Obligatoria en todas las haciendas del estado. Florencio Ávila, jefe de la Oficina de Información y Propaganda Revolucionaria del gobierno del General Alvarado, dice en su *Diario Revolucionario*, respecto al decreto 108:

Este decreto, viene a llenar un gran vacío en el alma nacional, puesto que por él de hoy en adelante no quedará un solo individuo en el estado, sin recibir los beneficios de la instrucción: este decreto es un formidable ariete contra todos los fanatismos y las tiranías todas, porque de la Escuela Rural surgirá el ciudadano consciente, y en ella quedará sepultado para siempre el paria esclavizado (Ávila y Castillo, 1915: 32).

La ley reglamentaria de la enseñanza rural quedó expresada en el Decreto 109, mientras que, para irritación general de los hacendados, el Artículo 110 disponía:

Que los hacendados ingresaran en la primera quincena de cada mes a la Tesorería General del Estado o en las Agencias de Hacienda respectivas, los sueldos asignados a los directivos y profesores de las escuelas de las haciendas, más un 20 por ciento destinado al sostenimiento de la Dirección General de Escuelas Rurales (Ávila y Castillo, 1915: 32).

No es difícil imaginar la enorme contrariedad de los hacendados henequeneros ante la Ley de Educación Rural, pues además de las erogaciones para el sostenimiento de las escuelas y la estructura administrativa, veían en los profesores y profesoras elementos del gobierno infiltrados en sus tradicionales enclaves que se situaban al margen de la inspección oficial y, en ocasiones, constituían estados dentro del estado. Adicionalmente, la reglamentación de la escuela rural implicaba el sentido laico y crítico y, como se aprecia en la novela *Heroínas Anónimas*, los profesores y profesoras rurales propugnaban por las reivindicaciones laborales de los peones y el desarrollo de organizaciones gremiales como sindicatos. Las disposiciones de la educación rural alvaradista eran obligatorias y los hacendados que no las cumplieran podían ser detenidos y sancionados por las autoridades competentes.

De manera significativa y para sorpresa de la investigación, se encontró información histórica documental concreta sobre la escuela rural de la hacienda Zac-tún y su anexa Sac-Nicte. Lo anterior es muy sorprendente porque desde la información histórica comprendemos en la novela la sustitución de la maestra María de Jesús por la maestra Aurora.

En agosto de 1915 el comandante militar del partido de Maxcanú (lugar donde se encuentra enclavado el espacio literario de nuestra novela) recibe información respecto al incumplimiento de la ley de educación rural en la hacienda Zac-tún y en su anexa Sac-Nicte, pues una de las hijas de los dueños de la hacienda funge, a veces, como profesora e imparte educación religiosa. Ante este hecho, el comandante militar del partido de Maxcanú, presentó una iniciativa que establecía que no deben ser empleadas como maestras de Enseñanza Rural personas emparentadas con los dueños o administradores de las fincas, por la sencilla razón que, por gratitud o consanguinidad, dejarían de cumplir todas las disposiciones del Constitucionalismo en materia de Escuelas Rurales. Días después, “el ejecutivo dispone, que los maestros de las Escuelas Rurales no sean parientes ni allegados de los propietarios o encargados de las fincas a fin de que se dé exacto cumplimiento a la Ley de Escuelas Rurales, impartándose de manera eficaz la enseñanza entre los indios. Esta disposición es dada en vista de que ciertos maestros y maestras propuestos por los propietarios de fincas no cumplen debidamente su cometido o son de conducta dudosa. En la novela, la sustitución de la maestra María de Jesús por la maestra Aurora no se explica ni se amplía, simplemente se sustituye.

En otros casos los informes eran muy positivos, por ejemplo:

El agente de información y propaganda en el partido de Hunucmá, comunica a esta oficina, que en la finca henequenera “Tebec” de ese Partido, los jornaleros son muy bien tratados y remunerados y se les da gratis el maíz, que la escuela funciona admirablemente y que no existe el vicio de la embriaguez (Ávila y Castillo, 1915: 32).

El enfoque de Alvarado en la escuela rural era permanente. Se comunicaba mediante oficios con el director de la educación rural, comentando su satisfacción “por la labor llevada a cabo hasta hoy en la implantación de escuelas Rurales, pero la causa constitucionalista, no quedará satisfecha sino cuando no haya una sola hacienda sin su correspondiente escuela” (Ávila y Castillo, 1915: 32).

La maestra Aurora y el conflicto

La estructura de la novela corresponde a la estructura de la hacienda y su conflicto en el contexto del alvaradismo en Yucatán. De un lado las heroínas anónimas y del otro, los opuestos absolutos: el capataz, su esposa y el hacendado; todos inquebrantables en sus normas y mecanismos de explotación y dominación, moviendo las fichas del enclave como si se tratase de un pequeño reino o fundo apenas visto por el estado y sus leyes. Las relaciones entre unos y otros son relaciones interétnicas de fricción, las cuales se ven agudizadas por la acción de la maestra Aurora quien avisa a un alumno, Pedro Itzá, de nuevas disposiciones del gobierno que benefician los salarios de los jornaleros.

Se reconoce el aumento salarial, pero se incrementa la exigencia de la tarea diaria de los jornaleros. Es asesinado el padre de Pedro Itzá, (el mejor alumno de Aurora) y queda en evidencia la participación de la profesora en la incitación del conflicto. Pedro se ve obligado a trabajar, pero mantiene la relación con la maestra, pues continúa leyendo y asistiendo a la escuela nocturna. Aurora apoya la decisión de Pedro Itzá de trasladarse al Puerto de Progreso a trabajar y formarse en la lucha sindical que, vale decir, era fomentada y apoyada abiertamente desde el gobierno por el general Salvador Alvarado. Tiempo después, Pedro

regresó a la hacienda, organizó un sindicato y estalló la huelga ante la negativa de la hacienda de aceptar las condiciones exigidas en el contrato colectivo de trabajo. Aurora muere en un atentado de fusilería.

Como se aprecia, los personajes, acciones, conflictos y soluciones en la novela no son ajenos a la cognición político-social de los grupos y clases en pugna. Además, como discurso literario, expone las interacciones afectivas e ideológicas y empáticas o de fricción entre los diversos actores de la novela. De tal forma que las contradicciones desatadas entre los personajes son cuasi equivalentes a las contradicciones de la realidad histórica complejizada por los viejos conflictos interétnicos en la península de Yucatán.

Sin duda, la mayor conflictividad al interior de la hacienda la representaba Aurora, pues además de maestra, cumplía funciones políticas de propagandista de las acciones de gobierno de Salvador Alvarado. Aurora posee una conciencia de clase que genera fricción al interior de la hacienda. El conflicto con el administrador y su esposa se hace evidente cuando les grita:

...Pero no olviden esto que les voy a decir. NO ESTA LEJOS EL DÍA EN QUE A LOS INDIOS SE LES RESTITUYA LO QUE ES SUYO. Para entonces los quiero ver a ustedes.

El rencor expresado por Aurora en contra del capataz don Joaquín y su esposa Joaquina (quienes aprovechaban de manera perversa y despiadada su posición de poder en la administración de la hacienda) devela su carácter político revolucionario; como profesora, se había ganado el afecto de los niños y los peones de la hacienda y había logrado avances académicos:

Tanto cariño le tenían (*sic*) a la maestra los campesinos; tan amenas e interesantes sabía hacer sus clases, y tan bien había hecho comprender a estos oscuros labriegos la necesidad de instruirse, que en menos de ocho días de abiertas las escuelas nocturnas, ya contaba con veintidós alumnos, entre muchachos retirados de las clases diurnas y adultos que deseaban concurrir a clase, y pronto aprendieron a chapurrear la lectura.

Los hacendados y sus hombres de confianza veían con mucho recelo la presencia de los maestros rurales del alvaradismo al interior de sus enclaves productivos. Expresiones de Aurora, como la siguiente, seguramente tuvieron mucha resonancia en los hacendados y sus capataces: “-¡Mentecatos!- protestó en voz alta la maestra, en castellano. -¿Hasta cuándo dejarán (*sic*) de ver en ustedes unas bestias de carga, indignas de cariño y de consideración a que tanto derecho tienen? Pero ya cambiarán las cosas... ¡Tienen que cambiar!”

La intertextualidad

Para los críticos de la obra educativa del general Alvarado la cuestión era bien distinta, desde luego sin reconocer el malestar que les causaba el aspecto propagandista de los profesores. Una rápida revisión de la temática en la hemerografía de la época arroja abundante luz para la comprensión integral del plano significativo de la novela y su intencionalidad. Se lee en la obra de Tomás Pérez Ponce *Las coronas del general Salvador Alvarado* (1918):

El dinero que el general Alvarado, con toda festinación ha hecho gastar a los hacendados yucatecos (muchos miles de pesos en maestros rurales, en locales para escuelas ídem y en implementos para las mismas, HA SIDO, ES Y SERA (*sic*) DINERO TIRADO INUTILMENTE no sólo por las razones de alta pedagogía [...], sino porque, CON MUY RARAZ EXCEPCIONES, los encargados de esas escuelas en las fincas del campo, SON ANALFABETOS ILUSTRES que, en muchos casos, ¿verdad, señores hacendados? No saben ni firmar las letras de sus humildes y olvidados nombres (18).

Como se aprecia, la intertextualidad entre opuestos resultó esencial en la comprensión del conflicto que da origen a la novela. Para los hacendados y sus intelectuales:

Esos ‘maestros’ [...] carentes de carácter, con sus energías gastadas en la lucha incesante, desigual y dura por la vida, ayunos de todo principio pedagógico, cuando no del simple sentido común –el más común de los sentidos–, ¿qué puede enseñar! ¿Qué clase de instrucción y educación pueden dar a los hijos de los indios, a quienes, en su ignorancia, ven casi siempre como seres inferiores? (Pérez Ponce, 1918: 20).

En el discurso de este sector dirigente empresarial-hacendario se enarboló la bandera de la civilización:

Los indios jóvenes le tienen aversión atávica a la escuela, y hacen lo que no se puede imaginar para eludir la asistencia a ella. Lo hemos visto palpablemente. Lo han visto y palpado los señores Inspectores. Le consta al Gobierno, el que en varias ocasiones ha dictado circulares a las autoridades inferiores, excitándolas a que sean enérgicas e impongan multas a los faltistas. Esto no puede ser negado por nadie. Estos pobres hermanos nuestros están perdidos para la civilización y para la patria (Pérez Ponce, 1918: 22).

Resulta curioso anotar que el pensamiento de Tomás Pérez Ponce mantiene esa visión eurocéntrica de la incapacidad natural de los indígenas tan extendida desde el período colonial, por lo que expresiones como la siguiente deben ser consideradas trasfondos culturales, lógico cognitivas colonialistas:

Los menores de edad tampoco sienten cariño por la escuela, como no lo han sentido nunca sus mayores; y si concurren a ella, es porque se les obliga y contra la voluntad de sus padres, quienes tristes en confesarlo, estiman que más ganan sus hijos concurrendo a la milpa o al monte a cortar leña o al plantel a despinar pencas, que asistiendo a las aulas. Estos tampoco han aprendido a leer en dos años de escuela, con muy raras excepciones (Pérez Ponce, 1918: 24).

La interesante lectura del texto literario desde su discurso antagonista revela las tensiones y conflictos entre estructuras mayores como la hacienda y el Estado y, por curioso que resulte, se devela el plano de la significación profunda de la novela y del ensayo: la reproducción del sistema de capital.

La novela cardenista en Yucatán *Heroínas Anónimas* retrotrae un viejo conflicto entre los componentes sociales y económicos de la segunda década del Siglo XX, gracias a que al momento de su escritura y publicación por entregas en la revista *Juventud* (1938-1940) la hacienda yucateca recobra su esplendor económico derivado de los requerimientos mundiales de la fibra de henequén ante la conflictividad político-militar de la Segunda Guerra Mundial y, por tanto, se revive la discusión sobre la hacienda.

Heroínas Anónimas resulta ser un complejo producto verbal que refiere asuntos locales particulares en el plano histórico, pero con una fuerte intencionalidad de interactuar, desde la literatura, con el gobierno del general Lázaro Cárdenas, en el contexto de un nuevo auge económico de la industria henequenera. La novela pretende llamar la atención sobre los mecanismos despóticos de sobrexplotación de la población trabajadora y de una ideología superviviente como trasfondo cultural colonial.

Dos decisiones en la investigación

Una de las más importantes decisiones fue la investigación hemerográfica en la Hemeroteca "José María Pino Suárez", de Mérida, Yucatán. Se estudió con detalle la Revista *Juventud*, espacio editorial en el que se publicó la novela por entregas. Se detectó que la publicación de la novela inició mucho antes de lo considerado por la crítica. En la revista *Juventud* escribía otro autor local, el Dr. Pérez Piña, quien desarrolló una obra ciertamente significativa sobre la vida cotidiana y las vertiginosas transformaciones de la ciudad y puerto de Progreso, Yucatán. La revista permitió conocer el contexto literario íntimo en el que interactuaba Pérez Encalada y su labor educativa afiliada a los grandes movimientos obreros apoyados por el general Salvador Alvarado en Progreso, Yucatán.

Otra decisión que arrojó información interesante fue realizar trabajo de campo (aunque inusual en estas investigaciones). Pérez Encalada no es muy preciso en las descripciones de las haciendas Nicté y Zac-tún de la región de Maxcanú, Yucatán. No se aprecia ningún interés en el autor por la arquitectura de las hermosas haciendas y es un poco confuso respecto de la relación que guarda el casco de las haciendas con las casas de los trabajadores, la iglesia y las líneas férreas. Tras visitar las haciendas, fue fácil descubrir que las descripciones de Pérez Encalada se enfocan en lo social, centrándose en la crítica contra la hacienda.

Conclusiones de la investigación

Se trata de una novela histórica, con implicaciones sobre el período político del cardenismo. Denuncia abiertamente las condiciones de los indígenas en las haciendas yucatecas en la acción de sostener una voz política; no en el contexto de la construcción de una novela

moderna ni tampoco típicamente indigenista del cardenismo. El escritor, profesor Liborio Pérez Encalada, se zambulle en sus recuerdos de la infancia para dar testimonio de una etnia oprimida por la explotación extrema, la pobreza lacerante y el atraso. Militante y comprometido, desarrolla el relato para interactuar con los sujetos e instituciones de su tiempo, los años cuarenta.

La empatía autoral tiene un rol fundamental en la integración del texto al movimiento cardenista al lado de obras como *El Indio* (1935), de Gregorio López y Fuentes; *La rebelión de los colgados* (1936), de Bruno Traven; *El Resplandor* (1937), de Mauricio Magdaleno; *Juan Pérez Jolote* (1948), de Ricardo Pozas, y *El llamado dolor de los tzotziles* (1949), de Ramón Rubín.

La novela tiene una intención deliberada y por ello su carácter ancilar (Reyes, 1944). En un primer momento del análisis puede entenderse que el tema de la novela es la educación rural y las vicisitudes de su implantación en las haciendas henequeneras de Yucatán tras la llegada del general Salvador Alvarado en 1915. Sin embargo, encontramos una acción deliberada estratégicamente ubicada en la estructura profunda del discurso narrativo: se trata de la hacienda como enclave productivo y político que impedía el cambio y la transformación, generaba abundantes recursos económicos para el hacendado y exigua paga para los peones. En este contexto los malos tratos, los insultos, las ofensas y la pobreza absoluta estaban del lado de los peones. Aurora, la maestra, es en realidad una propagandista del gobierno de Alvarado. Estos propagandistas fueron muy útiles, ya que fungían también como especie de espías del gobierno.

La valoración de las estrategias lingüísticas y creativas del narrador para dar vida y voz a ese niño que fue en los años de 1915 es, en verdad, muy limitada. Se trata de una novela de la infancia del autor, pero carente de la voz del niño.

El estudio metodológico y sistemático de la novela resultó una experiencia académica extraordinaria que nos ha permitido desarrollar procesos de análisis del plano narrativo de interés para los estudios literarios en México y particularmente en Yucatán y, más allá de la obra o desde ella misma, entre fronteras disciplinares: Literatura e Historia; Literatura y Política; y, de forma más específica, Literatura Yucateca y Corrientes Ideológicas.

En el marco de la intencionalidad autoral se hicieron evidentes temáticas, asuntos y materias altamente sensibles para la investigación histórica regional: la revolución social en Yucatán y la educación rural, la hacienda henequenera como enclave productivo y social y la justicia y los derechos laborales y humanos en el entorno yucateco de las dos primeras décadas del Siglo XX. Como se aprecia, temáticas fundamentales en la discusión historiográfica yucateca que desde la literatura y, concretamente, desde la novela encuentran nuevos elementos por considerar y revitalizan la discusión.

Las exaltaciones de Pérez Encalada en las dedicatorias nos dejan ver el carácter ancilar de la obra que tiene como propósito, de acuerdo con el autor, “rendir tributo de cariño y admiración” a los maestros rurales de México y constituir un ejemplo de pundonor en la formación de la juventud respecto del compromiso social de “luchar con amor” por “la redención de las clases desheredadas”. Este carácter comprometido y beligerante del autor respecto a una causa que se encuentra más allá que la novela misma es típica de la época en la que los profesores y profesoras se involucraban en las comunidades y se erguían como líderes progresistas y factores de desarrollo.

La visión teórica y el plano metodológico del *hecho literario* nos permitió una lectura integral de la novela y su ubicación transdisciplinar para definir la intención autoral a través de la intertextualidad.

Bibliografía

Ávila y Castillo, Florencio (1915) *Diario Revolucionario*, Mérida: Imprenta y litografía La Voz de la Revolución.

Alvarado, Salvador (1918) *Informe que, de su gestión como gobernador provisional del Estado de Yucatán, rinde ante el H. Congreso*. Mérida: Imprenta Constitucionalista.

– (1918) *Mi actuación revolucionaria en Yucatán*, Mérida: Librería de la viuda de Charles Bouret.

– (1965) *Mi sueño*, Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán.

Esquivel Pren, José (1981) *Historia de la Literatura en Yucatán*, Tomo décimo séptimo Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

Irigoyen, Renán (1981) *Salvador Alvarado. Extraordinario estadista de la Revolución*, Ciudad de México: Imprenta de la Cámara de Diputados.

Meletinsky, Eleazar (2009) “Sociedades, culturas y hecho literario”, revisado el 10 de octubre de 2018, en *Teoría Literaria y Enseñanza de la Literatura. Aquí y Ahora* en: <http://tiny.cc/hv9r3y>.

Pérez Ponce, Tomás (1918) *Las coronas del general Salvador Alvarado*, Ciudad de México: S/L.

Reyes, Alfonso (1944) *El deslinde: prolegómenos a la teoría literaria*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Sandoval Viramontes, Guillermo y Mantilla, Jorge (1994) *Felipe Carrillo Puerto. Ensayo biográfico. Vida y obra*, Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

Tiniánov (1924) *El hecho literario*. Buenos Aires: In Octavo.

Hemerografía

Juventa. Revista de Literatura. Sin editor 1937 a 1940.